

COVID-19: UNA MIRADA A LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL RIESGO Y EL COMPORTAMIENTO. GUANTÁNAMO, CUBA

Data de aceite: 01/12/2023

Anaily Muñoz Padilla

Socióloga e investigadora del Departamento de Sociología en la Universidad de Guantánamo

Karina Velázquez Pérez

Socióloga e investigadora del Departamento de Sociología en la Universidad de Guantánamo

Esteban Guillermo Leyva Castellanos

Sociólogo e investigador del Departamento de Sociología en la Universidad de Guantánamo

Lilian Lorente Ocaña

Socióloga e investigadora del Departamento de Sociología en la Universidad de Guantánamo

Deneisi Rodríguez Cardona

Socióloga e investigadora del Departamento de Sociología en la Universidad de Guantánamo

Adilson Tadeu Basquerote

Geógrafo, Profesor en la Universidad para el Desarrollo del Alto Valle de Itajaí (UNIDAVI), Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-6328-1714>

Proyecto de investigación: Políticas sociales y gestión pública. Departamento de sociología en la Universidad de Guantánamo. Este proyecto responde al quehacer científico - investigativo y crecimiento profesional de la carrera de Sociología.

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo evaluar la percepción de riesgo a partir de la observación del comportamiento social dentro del periodo establecido para la cuarentena por la Covid-19 en la provincia de Guantánamo, Cuba, en la etapa marzo-junio de 2020. La situación de crisis epidemiológica ha provocado cambios globales en la dinámica cotidiana que ha requerido la internalización de patrones conductuales con capacidad de adaptación, donde el principio del interés colectivo esté por encima del individual. Este es un estudio exploratorio que ofrece una aproximación al fenómeno desde un enfoque metodológico descriptivo-explicativo, apoyado en las técnicas de observación científica y entrevista semiestructurada, que permitió el acercamiento a la percepción del riesgo como reflejo de la conducta asumida por

los individuos ante la situación epidemiológica, evidenciando incumplimiento de las medidas establecidas, comprometiendo la salud personal y colectiva, así como la estabilidad del sistema de salud a nivel provincial y de país.

PALABRAS-CLAVE: Comportamiento social. COVID-19, Dinámica social. Percepción del riesgo. Gestión integrada.

COVID-19: APPROXIMATION OF SOCIAL PERCEPTION OF THE RISK AND BEHAVIOR OF GUANTANAMO, CUBA

ABSTRACT: This article aims to evaluate the perception of risk from the observation of social behavior during the period established for quarantine by Covid - 19 in the province of Guantanamo, Cuba. The current situation of epidemiological crisis has caused global changes in the daily dynamics that have required the internalization of behavioral patterns with adaptive capacity, where the principle of collective interest is above the individual. This is an exploratory study conducted during the period march-June of 2020, which provides an approximation of the phenomenon from a methodological approach is descriptive-explanatory, based on the techniques of scientific observation and semi-structured interview, which allowed the approach to the perception of risk as a reflection of the conduct assumed by the individuals to the epidemiological situation, evidencing a breach of the measures established, compromising the health, personal and collective, as well as the stability of the health system at the provincial level and country.

KEYWORDS: COVID-19. Integrated management. Risk perception. Social behavior. Social dynamics.

INTRODUCCIÓN

La humanidad enfrenta hoy un fenómeno al cual escapan muy pocas localidades en el mundo, la ya conocida pandemia COVID – 19, asociada con el nuevo coronavirus (SARS-coV-2) y producto de interrelaciones animales-sociedad, ha sido denominada un “desastre” o “catástrofe” a escala global. Enfermedad a la que todo ser humano es vulnerable a sus impactos dados a la alta probabilidad de contagio que la caracteriza. Con ella, América Latina y el Caribe enfrentan grandes retos, que se suman a los desajustes estructurales en sus modelos socioeconómicos.

Esta realidad há provocado cambios en la dinámica cotidiana, situación que requiere el análisis de la pertinencia y efectividad de las políticas públicas adoptadas para enfrentar la pandemia desde la perspectiva de la gestión del riesgo y desde la gestión integrada no solo en torno a la enfermedad sino a las consecuencias sociales y económicas fundamentales.

Vale destacar las medidas adoptadas por las diferentes naciones, sobresalen las de índole preventivo entre ellas las pesquisas, el seguimiento exhaustivo de los contactos, la educación pública para la higienización; así como las de contención directa de propagación del virus como son: el distanciamiento social, las restricciones de viajes, la posposición de operaciones no esenciales, servicios que faciliten el esparcimiento de la infección y la

disminución de la presión en los servicios hospitalarios.

Cuba es una de las naciones que no escapa a estos grandes retos, dificultado por los efectos estructurales del bloqueo económico. Ante esta realidad el sistema de salud cubano, apoyado en las experiencias y estudios de otros países con resultados favorables en el enfrentamiento a la pandemia, apuesta por el control y la prevención higiénico sanitaria como baluartes para mantener el equilibrio vital de la población en armonía con las economías, el medio ambiente y los cambios que cotidianamente se presentan en la dinámica del ser humano; no solo en el momento de la emergencia sino en el proceder cotidiano instaurado desde la política de salud pública.

La provincia Guantánamo no está ajena a la dinámica que se presenta ante la enfermedad, ello lo demuestra la falta de percepción del riesgo que tiene la población, así como la necesidad constante de buscar mecanismos efectivos de gestión para garantizar la distribución eficiente de recursos de primera necesidad.

Desde el momento en que se establece a nivel de país las medidas preventivas y de contención directa de propagación del virus, se procede una ruptura en la dinámica social transformando las formas cotidianas de organizar las relaciones interpersonales, interinstitucionales, inter e intra generacionales, así como en las relaciones de producción e intercambio económico-financiero y comercial, provocando alteraciones en los mecanismos de relaciones a nivel micro y macro social y en los estados de ánimo de forma colectiva, con distinciones en los momentos de complejidad de la pandemia de la COVID-19, que marcan en el territorio un antes, un durante y después.

Esta situación de vulnerabilidad social y epidemiológica ha desencadenado, cambios en rutinas domésticas y laborales cotidianas que exacerbaban comportamientos inusuales o reavivan esquemas actitudinales expresados en periodos de crisis anteriores, como la vivida en Cuba durante la década del noventa y principios del siglo XXI. La historia nos enseña la estrecha relación de equilibrio entre naturaleza, sociedad, salud, estructura social y poder.

De ahí la importancia de evaluar la percepción de riesgo a partir de la observación del comportamiento social durante el periodo establecido para la cuarentena por la Covid-19 en la provincia de Guantánamo.

La investigación se concibe desde un enfoque metodológico descriptivo-explicativo, con el uso de la observación científica y la entrevista, que permitieron el acercamiento al estado del comportamiento social en espacios de interacción social de 12 localidades de la provincia, donde la conducta de cada individuo es el reflejo de lo interiorizado de la situación epidemiológica, la cual ha develado que la percepción social de riesgo respecto a lo que representa esta pandemia, no está al nivel que se requiere para el entrenamiento y prevención de la misma.

Es por ello que el estudio considera un análisis integrado de las políticas públicas donde la percepción social del riesgo deviene en elemento clave para la gestión integrada del bienestar de la sociedad, amparado por la voluntad política y gubernamental.

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

La investigación se apoya metodológicamente desde un enfoque descriptivo-explicativo, en dos técnicas: observación científica y entrevista semiestructurada. El análisis se centra en dos dimensiones, el comportamiento social ante el riesgo y la gestión, planificación y estrategia de gobierno. La primera, se conforma inicialmente a partir de la distinción de tres etapas marcadas por el comportamiento social de la población ante la exposición a la pandemia; luego se describen los diferentes comportamientos dados los escenarios antes mencionados, donde se reflejan la dinámica social y la expresión sociolaboral.

Mientras la segunda, se configura teniendo en cuenta la atención a la población y a grupos vulnerables, la organización y calidad de los servicios, la participación de las fuerzas del orden público y la gestión de riesgos para prevenir la covid-19.

La observación realizada tuvo el apoyo de una guía semiestandarizada, cuyo objetivo es evaluar el comportamiento social durante la situación epidemiológica en los diferentes escenarios desde el 30 de marzo al 18 de junio 2020, fundamentalmente en tres momentos del día, la mañana, la tarde y la noche; dispuesto así por las actividades, que por lo general se realiza en estos horarios, condicionado por la pandemia.

El tipo de observación está en relación con los lugares objeto de observación dado el grado de aglomeraciones por la actividad comercial y las necesidades emergentes en la población. Se combinaron diferentes tipos de observación, en dependencia de los espacios a observar, como se evidencia en la tabla siguiente:

Tipo de observación	Espacio de interacción social
• Ajena encubierta estandarizada	• Espacios públicos
• Ajena abierta	• Entidades laborales
• Participativa estandarizada	• Comunidades
• Auto observación	• Hogares

Tabla 1. Relación del tipo de observación según los espacios objeto de estudio.

Fuente: Elaboración propia del equipo de autores (2020).

Muestra

Para el análisis se obtuvo información de 6 municipios y de manera esencial de 12 localidades de la provincia, en las cuales fueron objeto de observación espacios de interacción social: tiendas, bancos, farmacias, panaderías, centros comerciales, los barrios y hogares. Estas localidades son: Consejo popular San Justo, Reparto Caribe, Centro

Oeste, y áreas comerciales aledañas al centro de la ciudad; el Consejo Popular Manuel Tames, el Turey y Playitas en Baracoa, Yacabo Abajo en Imías; Buena Vista, La playa y Macambo en San Antonio del Sur y La Yaya en Niceto Pérez. La imagen 1, presenta el mapa de los Municipios en la provincia Guantánamo.

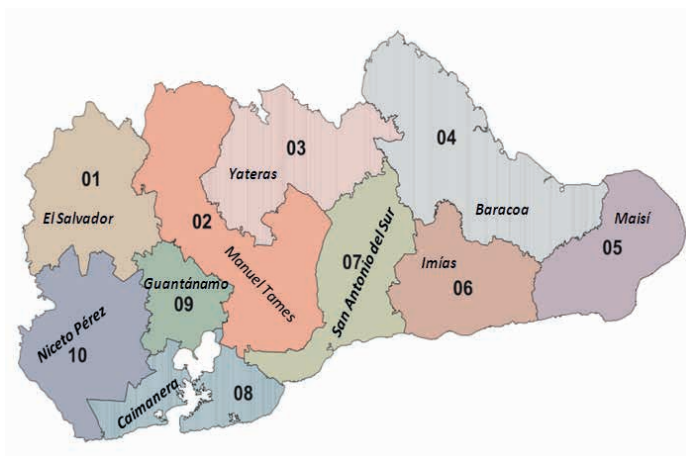


Imagen 1. Título: Municipios en la provincia Guantánamo.

Fuente: Tomado de la Estrategia de desarrollo integral de la provincia 2017-2021.

La entrevista semiestructurada se aplicó a vecinos, amigos, familiares de manera personal y vía telefónica. Este instrumento permitió tener un acercamiento a la percepción sobre la responsabilidad social de cada actor social ante la situación epidemiológica. Fue aplicada a 123 personas sin distinción de sexo u ocupación; a partir de la edad de los 6 años, para garantizar la comunicación y comprensión de la información a recolectar.

PERCEPCIÓN DEL RIESGO A PARTIR DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL.

En contextos de crisis e incertidumbre como el que se presenta, tiende a emerger entre la población una percepción de riesgo, es decir, juicios subjetivos realizados a nivel individual sobre las posibles consecuencias negativas de la enfermedad (Yoo, 2019). Para que esta percepción se produzca, es necesario que, además de existir un riesgo real, haya incertidumbre acerca del nivel de peligro (Farré, 2005). Son diversos los factores que pueden influir para que se genere una mayor percepción de riesgo entre la población, donde juega un papel importante el estado generado por los medios de comunicación que puede derivar en cambios en la percepción de riesgo.

La exposición a la información de medios tiende a aumentar (Farré, 2005), al buscarse comprender en ellos lo que ocurre, obtener orientación para afrontar los problemas del entorno y saber cómo actuar ante la crisis (Muñiz, 2011). Estudios relativos al COVID-19

ya realizados, como el de Duc Huynh (2020) en el caso de Vietnam, han detectado un incremento de la percepción de riesgo debido al consumo mediático.

La amenaza de infección por el SARS-coV-2 (el virus) y el riesgo de que la enfermedad se transmita entre sujetos sociales están determinados por el contacto directo e indirecto de individuos con el virus y en consecuencia entre los sujetos contagiados o superficies contaminadas por estos. La única manera de evitar tal contacto es eliminando en absoluto la exposición de individuos a otros o por medio de actos de higiene personal y ambiental incluyendo el uso de mascarillas.

Por ello, la amenaza de la enfermedad puede controlarse solamente evitando total o parcialmente la exposición al virus, cuando se cuente con una vacuna para controlarla y un programa masivo de vacunación, o no haciendo nada y esperando que la auto inmunización de rebaño juegue su papel, así el número de muertos sea alto. En el primer caso se trata de mecanismos de prevención controlando comportamientos humanos y en el segundo un control estructural sobre la enfermedad.

En el artículo Herramientas para interpretar la pandemia COVID-19: desastre, políticas públicas y gestión del riesgo, se postula que, no estamos solo frente a una epidemia o una pandemia sino a una catástrofe transnacional socialmente construida. Hay que tener sumo cuidado entonces con los conceptos, el lenguaje y la interpretación. Tal vez nunca ha sido más relevante el refrán que reza que cuando el sabio apunta el dedo a la luna, el necio mira la punta del dedo y no a la luna. De la misma manera en que las personas no mueren por terremotos sino por las casas y edificios mal construidos que ocupan y que caen cuando sucede un fuerte sismo, no hay que confundir la catástrofe con el mismo coronavirus.

El coronavirus y la enfermedad COVID-19 son desastres o catástrofes desde la perspectiva de la salud pública y la ciencia médica pero no desde la perspectiva del riesgo de desastre o los temas de crisis económica y social y su gestión. La catástrofe o desastre para los últimos es la materialización de un riesgo socialmente producido en el tiempo y en el espacio relacionado con los procesos económicos, sociales, territoriales y ambientales que condicionan el contexto en que la amenaza representada por el coronavirus y la enfermedad COVID-19 se desarrolla; o sea, los diversos factores de exposición y de vulnerabilidad que existen.

El desarrollo de la epidemia genera otros riesgos, la interrupción o paralización de las economías puede aumentar la vulnerabilidad, se generan en cadena una serie de medidas que desembocan en impactos socioeconómicos importantes que tienen que ver no con el virus ni con la epidemia, sino con su manejo.

Desde esta lógica, se pueden identificar tres etapas delimitadas en un antes, durante y después de la COVID-19 en Guantánamo, que inciden en el comportamiento social en relación con el estado de la percepción de riesgo según los grados de complejidad de la situación epidemiológica.

Es importante significar la sensación de incertidumbre y los estados de ánimo de la población perceptibles en las tres etapas, delimitadas en el periodo 11 marzo - 18 de junio 2020, a partir del análisis del gráfico de la evolución de la COVID-19 en Cuba publicado en Cubadebate, el 29 de mayo 2020, según los partes ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), como se muestra en el gráfico 1.

Etapa 1: momento inicial (11 de marzo hasta el 4 de abril) concebida como la fase pre-epidémica. El 11 de marzo se diagnostica el primer caso en Cuba, el 24 de marzo se declara el confinamiento. El 29 de marzo se confirma el primer caso en la provincia y comienzan a manifestarse las primeras impresiones de temor, incertidumbre y pánico, así como el inicio y entendimiento del confinamiento. El 4 de abril se produce el primer pico a nivel de país, no obstante, las personas mantenían una vida social aparentemente normal con excepción de que usaban el nasobuco, pero el tránsito y la interacción en espacios públicos aún era considerable; aunque se observaban muchas casas cerradas, cuadras enteras donde no se veía a nadie fuera del hogar.

Etapa 2: el momento crítico (a partir del 4 de abril hasta el 2 de mayo, cuando se confirman las mayores cifras de contagio). En esta etapa se exacerbaban las sensaciones de temor y la incertidumbre sobre el tiempo de duración del confinamiento, respecto a las formas de contagio y tratamiento a la enfermedad, unido a la preocupación respecto a la garantía de los productos de primera necesidad con énfasis en los alimentos. Este escenario se acompañó por reorganización de la distribución de las tareas domésticas y de las actividades según grupos etarios.

Etapa 3: momento de declive (a partir del 6 de mayo hasta el 18 de junio) en este momento se reporta menor número de casos confirmados y comienzan a elevarse los números de altas, mientras en las provincias orientales, comienza a disminuir los números de contagio de modo considerable y en particular Guantánamo, que reportó su último caso el 1ero de mayo. En esta etapa se observa un marcado relajamiento en las medidas a cumplir por parte de la población y se inician las primeras acciones de recuperación pos-covid-19.

Desde el 2 de mayo hasta el 18 de junio, no se confirmaron nuevos casos en la provincia Guantánamo, en ese periodo se aprecia en el accionar de la población un acercamiento a la normalidad, el número de personas fuera de casa es mayor, aumentan las interacciones sociales y el tránsito en las calles, así como el incumplimiento de las medidas ya mencionadas. La imagen 2, destaca la evolución de la covid-19 en Cuba.

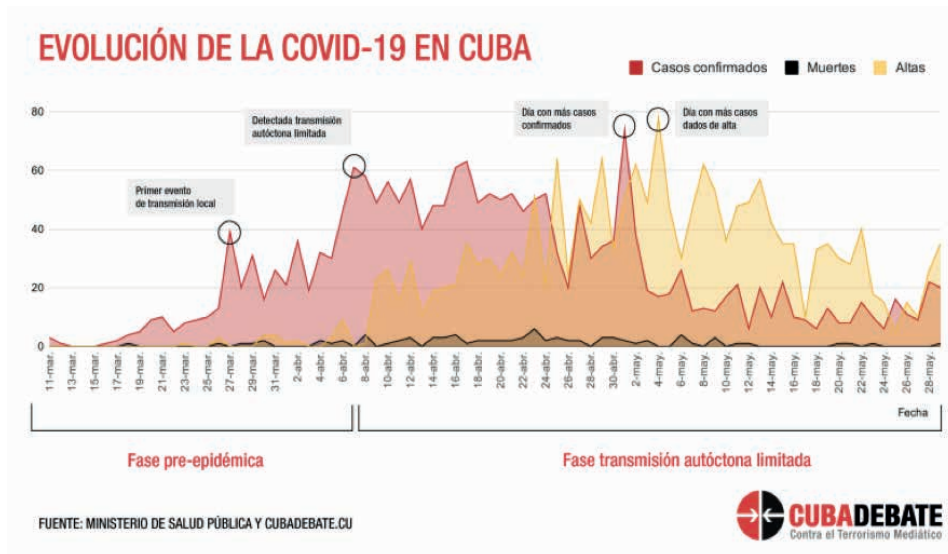


Imagem 2. Gráfico de Evolución de la covid-19 en cuba.

Fuente: Ministerio de Salud Pública (2020).

De forma general, hubo un aumento de la percepción social del riesgo en la provincia, a partir del acceso a la información básica sobre la pandemia, el qué hacer o cómo actuar durante ella para evitar contagio, lo que permitió un aumento del conocimiento sobre las medidas sanitarias.

Esto se evidenció con la puesta en práctica de las medidas de manera inmediata, ejemplo de ello: el uso de la mascarilla, la colocación de las condiciones para desinfectar las manos a la entrada no solo de las entidades, sino en la mayoría de los hogares; la recepción diaria de forma masiva en hogares y entidades de la conferencia de prensa sobre el comportamiento de la pandemia ofrecida por el Ministerio de Salud Pública.

COMPORTAMIENTO SOCIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y ENTIDADES

Al hacer referencia sobre el comportamiento social ante la amenaza, el aspecto que más resalta es en relación al cumplimiento de las medidas sanitarias en los diferentes escenarios, donde se tuvo en cuenta varios elementos:

1. El uso adecuado del nasobuco.
2. La distancia física establecida de 1,5 metros.
3. Cubrimiento con el ángulo del codo al toser o al estornudar.
4. El lavado de las manos al entrar a la casa y entidades.
5. Actitud de los diferentes grupos etarios.
6. El tiempo de permanencia innecesariamente fuera de casa.

7. Horarios en que permanecen mayor número de personas en la calle.
8. Lugares de mayores y/o frecuentes aglomeraciones.
9. Labor realizada por jóvenes y amas de casa.
10. Actitud de niños y adolescentes.
11. Disposición ante las tareas emergentes.
12. Actitud del sector cuentapropista.

Al momento de decretarse la pandemia se queda un mínimo de entidades en función de atención directa a la población, principalmente aquellas de producción de alimentos y otras dedicadas a la venta de productos de primera necesidad.

Un rol importante juegan los dependientes de los diferentes puntos de ventas donde no todos exigen el cumplimiento de las medidas higiénico sanitaria y en ocasiones ellos mismos no las cumplen en estos espacios; en posición contraria, están los que exigen a los que transgreden las regulaciones implementadas para enfrentar esta emergencia sanitaria donde no siempre los llamados de atención son acatados por la población con la mayor conciencia y mejor actitud.

Esto evidencia cómo los actores sociales no perciben la magnitud de la emergencia sanitaria que se vive y sus conductas no son reguladas conscientemente, ni reconocen la autoridad de sus iguales para el llamado de atención, por lo que el ejercicio del control social informal se ve limitado, tomando más peso un uniforme o credencial que da autoridad como agente de orden público o autoridad sanitaria.

Se observa diariamente comportamientos irresponsables como expresión de la baja percepción del riesgo, entre ellos persistente en los espacios públicos el incumplimiento con la distancia mínima de un metro entre personas, las aglomeraciones, salir con frecuencia a espacios públicos y de alta concurrencia. La presencia de gran parte de la población en las calles se manifiesta principalmente en horario de la mañana donde la causa fundamental es la adquisición de productos alimenticios y aseo por lo que las aglomeraciones son frecuentes y se violan las medidas establecidas.

Estos comportamientos irresponsables se observan en su mayoría en colas para la compra de canasta básica en las bodegas normadas, compra de productos regulados en puntos de venta, en mercados agropecuarios, en ventas por pipas de refrescos a granel en plazas, en dulcerías, panaderías.

A este comportamiento le acompañan expresiones grupales e individuales de incertidumbre, de necesidad de comprar “lo que aparezca” solo para guardar porque esta crisis “no se sabe hasta cuándo es”, de irreverencia en las colas ante trabajadores de sectores que mantienen sus servicios por ser fundamentales para el sostén de la población durante la cuarentena como el sector de salud, la PNR y otros (que aunque se adoptan medidas para acercarles ofertas de productos de primera necesidad a sus centros laborales, no es sistemático), así como se observan ancianos en colas y personas

en puestos laborales y barrios con uso incorrecto del nasobuco y poca sistematicidad en la higienización de las manos.

El distanciamiento social a pesar de que la mayoría de las personas se mantienen en el hogar, es una de las medidas cuyo incumplimiento está dado por la escasez de recursos y problemas en su distribución por lo que el acceso a productos de primera necesidad se ha convertido en una problemática que conlleva a infringir el aislamiento social por causas estructurales e individuales. Al respecto, el 49% de los entrevistados refiere permanecer la mayor parte del tiempo en su casa, el 27% afirma que no está en casa solo cuando está en el trabajo, mientras el 13% declara que a apenas permanece en su casa y solo el 11% afirma que se mantiene en el hogar todo el tiempo.

No se muestra el cumplimiento a cabalidad de las medidas indicadas en las instituciones sociales que se encuentran laborando, por ejemplo la transportación de obreros en entidades con gran número de personal como la Textilera por ejemplo, cuyo objeto social es hoy de vital importancia para todo el personal que labora en la provincia, pues se ha podido observar hacinamiento en los medios de transporte que utilizan para el traslado de los trabajadores.

DINÁMICA SOCIAL Y EXPRESIÓN SOCIOLABORAL

En las condiciones actuales de enfrentamiento al COVID-19, la crisis que siempre ha enfrentado el sistema laboral mundial se hace más tensa y deja al trabajador en una posición más vulnerable y de mayor desventaja social. En muchos países las tasas de desempleo han aumentado y se estima que continúen en ascenso, provocando además un aumento del trabajo infantil, y el empleo informal como medio de subsistencia. Por lo que la continuidad de la pandemia llevaría a situaciones extremas de pobreza, desempleo potenciando los conflictos al interior del mercado laboral y su implicación en la vida social.

Respecto a la relación capital humano-salud desde numerosos estudio se ha llamado la atención en la importancia de este par, ejemplo de ello son Mushkin (1962), Lewis (1980), CEPAL (1994) y otros. Los estudios respecto al tema en su mayoría ven en la variable salud una posibilidad para el aumento productivo, aunque solo lo ven desde los beneficios económicos al menos tienen la intención de mostrar la necesidad de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su bienestar.

Esto es muestra de la importancia que reviste la atención al capital humano no sólo desde lo económico sino prestando atención a la variable salud, ante lo que mundialmente se percibe como un escenario en el que es más importante el crecimiento económico que el bienestar del trabajador, principalmente en países donde la epidemia parece incontrolable. En estas circunstancias el trabajador se encuentra ante la disyuntiva de ir o no al trabajo, por el temor a quedar desempleado y no tener como mantener a su familia y en otra posición que de ir a trabajar podría infectarse, situación ante la cual quizás no cuente con los recursos para tratarse la enfermedad.

Pero sin lugar a dudas hay países que muestran una realidad más favorable para el trabajador en cuanto a garantías laborales tanto en situaciones normales como para escenarios tan complejos como el que hoy vivimos. Una de estas experiencias de protección al trabajador las muestra Cuba, que ante la crisis sanitaria ha garantizado primeramente la salud de cada trabajador como derecho ineludible de cada individuo, con el establecimiento de medidas restrictivas de asistencia y permanencia en la institución laboral, pero también ha garantizado el salario a los mismos. Tomando como muestra la provincia Guantánamo, mediante la aplicación de técnicas se pudo constatar la atención al capital humano y a su salud por parte del gobierno.

Garantías laborales bajo el cumplimiento de la máxima legislación laboral en Cuba, Ley 116, Código del trabajo de la República de Cuba, publicado en la Gaceta oficial de Cuba no.29 del año 2014. Las principales medidas referidas al empleo en el país están relacionadas con la protección a la madre trabajadora, las interrupciones y reubicaciones laborales, bajo estas condiciones los trabajadores han recibido el tratamiento salarial para garantizar al menos el mínimo de condiciones económicas, además de la continuidad de la implementación del teletrabajo y el trabajo a distancia, modalidades de empleo que si bien en el mundo ya son muy utilizadas, en nuestro territorio han sido subutilizadas por lo que se precisa reconocer su viabilidad al tiempo que permite cambios positivos en la estructura sociolaboral.

La implementación de estas medidas se muestra en las estadísticas, datos ofrecidos por la dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en la provincia. La tabla 2, expone la situación laboral antes de entrar en la primera fase poscovid-19.

Situación de los trabajadores	Cantidad de trabajadores
Interrumpidos	2022
Reubicados	1616
Protección a madres trabajadoras (con hijos en la educación primaria y círculo infantil)	3844
Teletrabajo	1120
Trabajo a distancia	55035
Adultos mayores en condiciones de fragilidad.	2602
Menores de 60 años con vulnerabilidad	1148

Tabla 2. Situación laboral antes de entrar en la primera fase poscovid-19.

Fuente: Elaboración propia a partir del parte del MTSS¹ de la provincia al Consejo de Defensa Provincial, con fecha 11 de junio de 2020.

El número de trabajadores reubicados que muestran las estadísticas obedecen fundamentalmente a la incorporación de los trabajadores a actividades de mensajería para

¹ MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

los sectores de la población en situación de vulnerabilidad social por enfermedad o edad y en comunidades que por la situación epidemiológica que presentaron en un momento determinado estaban en cuarentena.

La incorporación a actividades de la producción de alimentos, de manera que permita garantizar el autoabastecimiento local tan fundamental en la situación que hoy enfrentamos; aún ante las consecuencias de la falta de movilidad por el paro de la transportación, la coyuntura internacional debido a que muchos de los productos que consumimos son importados y del bloqueo que aun en las circunstancias actuales que enfrenta la humanidad el asedio por parte del gobierno de EE.UU hacia Cuba se hace más notable.

Otras de las actividades que cubren la reubicación laboral son las pesquisas sanitarias casa a casa, lo que ha contribuido a la detección de casos positivos para su oportuno tratamiento y prevención de futuros contagios. En el caso de los interruptos estos han contado con un tratamiento salarial dispuesto por el MTSS y respaldado por normas laborales.

La atención a la madre trabajadora en Cuba es una prioridad y hoy las garantías que se brindan en las licencias retribuidas de maternidad para el cuidado de los hijos extienden, pero con tratamiento salarial diferente, su aplicación para aquellas madres con hijos en la educación primaria y círculo infantil, los cuales en las condiciones epidemiológicas que enfrenta el país y la provincia han cesado las actividad lectivas evidenciándose de igual forma la protección salarial al trabajador y su familia.

El envejecimiento poblacional sigue mostrando el reto que impone para la sociedad en todas su dimensiones, desde lo laboral en las condiciones actuales de enfrentamiento a la pandemia, los trabajadores mayores de 60 son un grupo de riesgo por lo que han tenido que mantenerse en aislamiento social, han abandonado temporalmente el empleo con retribución salarial, cifras que se muestran en los datos ofrecidos por el MTSS, en similar situación se encuentran los que padecen enfermedades crónicas para los cuales se han establecido las condiciones de aislamiento social.

Las modalidades del trabajo a distancia y el teletrabajo suponen cambios en las estructuras laborales, un ejemplo es la virtualización de las relaciones sociolaborales. Si bien el uso de los medios tecnológicos es una posibilidad real que permite la continuidad de las actividades, la realidad ha mostrado situaciones de conflictos debido a las limitaciones para el acceso a medios informáticos lo que implica facilitar medios tecnológicos o acceso a internet a trabajadores.

Otra de las dificultades a enfrentar en la implementación de estas es la resistencia al cambio de algunos directivos lo que se pudo corroborar con entrevistas a trabajadores, además de ser expuesto en los medios de comunicación local y nacional por directivos del MTSS quienes a su vez dieron respuesta a inquietudes de trabajadores al respecto.

La realidad que hoy enfrentamos requiere de formas de pensar y actuar acordes a la realidad, en este sentido debe desaparecer algunas formas tradicionales de gestión.

Estos elementos revelan cambios en la dinámica sistema laboral en el país y la provincia, así como su capacidad de adaptación a nuevas condiciones. Tomando en consideración la teoría de sistemas desde la mirada de Luhmann el sistema laboral desde su funcionalidad ha mantenido su unidad ante los cambios del entorno, en tanto que las instituciones laborales como partes del sistema no han cesado sus actividades sino que han modificado las vías para el cumplimiento de las mismas.

Antes los cambios en el sistema de relaciones sociolaborales, se ha mostrado la capacidad desde lo individual para adaptarse y contribuir a la prevención del nuevo coronavirus en la medida que la acción social de cada individuo, se basa el reconocimiento de sus semejantes y de sí mismos como sujetos vulnerables a la enfermedad y la necesidad del cumplimiento de las normas establecidas para el enfrentamiento. Muchos sectores por la naturaleza de los servicios que brindan han tenido que mantenerse en el cumplimiento de sus labores y en sus establecimientos implementando estrategias que permitan el enfrentamiento en las mejores condiciones al COVID-19 para proteger la salud de la población.

Los datos empíricos recogidos en centros laborales mostraron el cumplimiento en su mayoría del uso de los medios de protección al respecto y demás medidas higiénico sanitaria, así como poco personal en los locales y por consiguiente en las instituciones laborales, hasta donde han llegado las acciones del contrato social y se han enfrentado conductas anómicas por el incumplimiento en lo fundamental con el uso del nasobuco aplicando lo establecido en la norma al respecto a los infractores.

Los cambios no sólo se suceden en el sector estatal sino también para el trabajo por cuenta propia quienes en su mayoría han tenido que suspender sus actividades fundamentalmente en la gastronomía, el transporte y de arrendamiento. Aunque para este sector las garantías están sobre la base del pago de impuestos: la suspensión de pagos mientras la situación epidemiológica impida reanudar sus actividades y el aplazamiento del pago en otros casos. Si bien las garantías salariales no llegan al sector privado si se han establecido mecanismos desde la seguridad social con apoyo de organizaciones para solventar a familias cuyos ingresos dependen del trabajo cuentapropista.

Un detalle de gran valor a destacar es el aporte del sector cuentapropista con insumos para la protección e higienización como las máscaras plásticas, el lavamanos artesanal creado en el municipio de Imías, hechos que dieron muestras positivas para impulsar el autodesarrollo en los territorios.

El trabajo es estructurador de la vida social pues permite no sólo la satisfacción de necesidades materiales, sino que posibilita la socialización, integración e interacción social. Pero en las circunstancias actuales es necesario el aislamiento social, el cual ha cambiado la dinámica de las relaciones socio laborales, los escenarios de las actividades referentes al empleo han modificado sus escenarios, plataformas y modos de hacer. En lo fundamental con el teletrabajo y trabajo a distancia, las personas han movilizado los

recursos que tienen en el hogar para realizar las actividades que competen a este, lo que lógicamente ha dado un nuevo matiz al empleo como actividad social que también provoca cambios en la dinámica familiar.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y EL ORDEN PÚBLICO

La emergencia sanitaria ha sido un contexto en el que los comportamientos de los individuos no siempre están en correspondencia con las normas y regulaciones establecidas para enfrentar la misma, se ha puesto de relieve de forma inédita, la importancia del trabajo integral y coordinado de las instituciones sociales en la lucha para frenar el contagio acelerado de la enfermedad, además de las indisciplinas e ilegalidades que se han desarrollado en este periodo y otras que se han ido acumulando como la de oportunistas, que han estado asechando para sacar provecho e infringir la ley.

La participación de autoridades del orden público está mediada por el cumplimiento de las funciones por parte de estos agentes, su presencia en los diferentes escenarios proclives a las indisciplinas sociales, la actitud de la población ante esta figura, la posición asumida por la población ante las ilegalidades, unido a la prevención y control social. Las técnicas aplicadas y las fuentes consultadas han demostrado un incremento de las indisciplinas sociales y de las ilegalidades a nivel nacional, pero a su vez, se ha evidenciado un accionar sistemático por parte de las agencias del control social forma para el combate y la prevención de estas conductas, además de la participación popular en las denuncias oportunas de estos comportamientos inadecuados.

Esta debe ser una experiencia que contribuya a aumentar la cultura sanitaria de la población, establecer el control de las conductas al margen de lo establecido, la solidaridad y responsabilidad social. Aunque pudiera ser tendencial este comportamiento en el período de cuarentena y distanciamiento social por la COVID-19, en este territorio es frecuente tal comportamiento desde la crisis económica vivenciada en Cuba desde finales de la década del ochenta del siglo XX.

Antes de la pandemia las aglomeraciones eran más pequeñas y menos frecuentes, pues existían más posibilidades para la movilidad y acceso a los productos básicos, se aprovechaba de modo extensivo la compra de estos en el llamado “mercado negro” o paralelo, pero siempre se han aglomerado, así como las reyertas innecesarias y el irrespeto el orden público.

Los delitos con mayor incidencia han sido especulación y acaparamiento de artículos, tenencia de productos de procedencia dudosa y la práctica de actividades económicas no autorizadas. Otras figuras fueron el desacato, la desobediencia y la resistencia a actuar en correspondencia con las normas establecidas; 44 casos se han procesado en los tribunales, para los cuales se determinaron sanciones que incluyen multas, trabajo correccional, con o sin internamiento, y privación de libertad, a partir del análisis conductual de los encartados, la complejidad de los delitos y las condiciones en que tuvieron lugar las violaciones.

De esta manera se manifiesta control y contención a las conductas que flagelan la seguridad de la sociedad así como daños a la economía del país, atenuada ya por el bloqueo económico impuesto. La severidad y racionalidad a los delitos ha caracterizado la sanción que corresponde según lo legislado, sin ignorar las garantías constitucionales de los ciudadanos.

Otra de las acciones preventivas en la que trabaja la provincia es el vínculo de estudiantes de la carrera de derecho con la policía y la fiscalía en el seguimiento y enfrentamiento para el cumplimiento de las medidas sanitarias. Trabajan específicamente en lo referido a cumplir el aislamiento por parte de los menores de edad así como las personas que integran los grupos vulnerables, además de ayudar en la revisión de documentos y la presentación de los resultados a los fiscales encargados de los procesos legales.

Esta vez es notable el papel de las fuerzas de orden público como grupos de referencia, que son esos grupos respecto a los cuales se orienta la conducta de las personas. En tanto, el sentido de pertenencia a un grupo impone a sus miembros una distinción entre el grupo propio (in-group) y el grupo ajeno (out-group). Esta distinción es necesaria pues se sustenta en las vivencias que poseen los miembros de un grupo de pertenecer a un “nosotros” y los demás a un “ellos”. Acá el “nosotros” o el “ellos” se ubica según el ángulo de perspectiva y referencia del sujeto y al grupo que pertenezca en determinados momentos y situaciones, pues un mismo sujeto en determinados momentos puede sentirse que forma parte de un “nosotros” respecto al grupo de “ellos” y viceversa.

Por ejemplo, un sujeto que sea miembro del consejo de defensa del territorio cuando organiza la cola o realiza alguna otra actividad al nivel de esta instancia, que responda a los interés de la misma sustenta sus vivencias como parte de ese grupo y sostiene la observancia del resto de la población, que no es miembro directo ni activo de tal consejo de defensa, como “ellos”, así como la población que realiza la cola se considera a sí mismo como el “nosotros” y los miembros de del consejo de defensa son el grupo de los “ellos”. No es nada novedoso en la teoría sociológica, pero si es motivador para un observador social, los cambios en las actitudes, expresiones extraverbales y verbales, que un mismo sujeto social puede manifestar según su posición respecto a los grupos de referencia.

La disciplina social en este momento es un factor clave para el éxito en el enfrentamiento a la pandemia. Las medidas de aislamiento son más difíciles de cumplir en países como el nuestro, con vínculos comunitarios muy estrechos. El impacto sobre la vida cotidiana es mucho más disruptivo y el costo es sin dudas mayor, y no solo sería para los jóvenes.

Todo lo expuesto se sustenta dado el carácter preventivo y el control social del proyecto social cubano, y se puede reflejar a través del Modelo de Elección Racional para prevenir la COVID-19, que se muestra a continuación.

Se enmarca en un acercamiento a las principales contradicciones macro/micro sociales entre los grupos de población (o la población, o colectividades o grupos sociales)

y el sistema jurídico-penal cubano ante el fenómeno del cumplimiento de las medidas sanitarias indicadas para el tránsito gradual hacia “la normalidad”, a partir de la elaboración de un modelo teórico derivado de la teoría de la elección racional de James Coleman (1990) que fuese enriquecida por Allen Liska (1990), que se aproxima a la posibilidad de intervención sobre la representación de las medidas sanitarias en el sistema de relaciones por ámbitos sociales (laborales, de higiene y prevención, de comercio y gastronomía, comunicaciones, transporte, educación, deportes, industria cultural, actividades recreativas, medidas tributarias, presupuestarias y de seguro). La imagen 3, presenta el modelo de Elección Racional para prevenir la COVID -19.

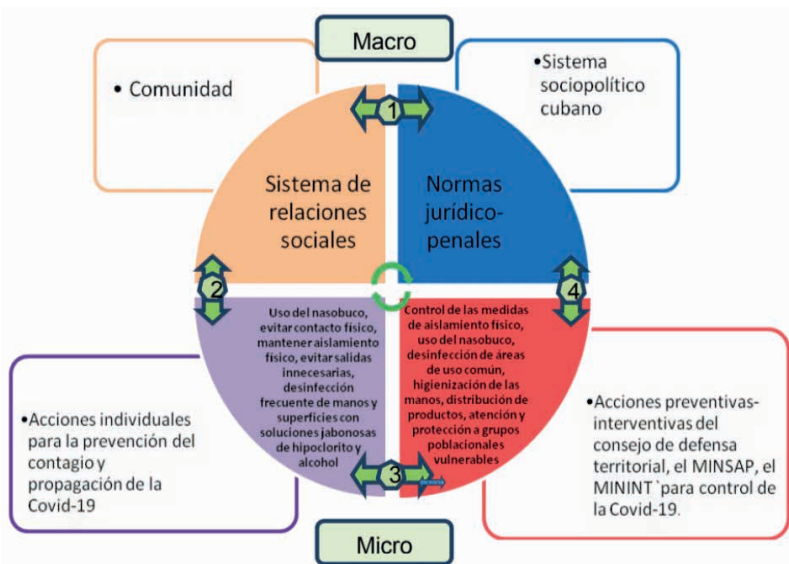


Imagen 3. Modelo de Elección Racional para prevenir la COVID -19

Fuente: Elaborado propio derivado del modelo de Allen Liska sobre las relaciones de reciprocidad entre lo macro a lo micro. Consultar de George Ritzer. Teorías Sociológicas Contemporáneas- Tercera Parte- Editorial Félix Varela. 2006, p. 470.

En consecuencia, en el tejido social antes expuesto, la interacción entre los grupos sociales más vulnerables al contagio y los grupos de referencia antes enunciados, se establecen relaciones polémicas por la práctica del uso del nasobuco, del distanciamiento físico, de las salidas innecesarias, de las asistencias a aglomeraciones, entre otras como la higienización frecuente de las manos y las superficies u objetos, lo que requiere de un acercamiento no solo por estar las personas más vulnerables atendidas como un subgrupo poblacional que conforma la estructura de un grupo o sector social más amplio, existentes en un territorio X, sino por la necesidad del trabajo preventivo e interventivo con grupos que no cumplen con las medidas sanitarias indicadas para la contención del contagio por

la enfermedad, como respuesta de la política social cubana que ofrece garantías para la salud pública y gratuita de los ciudadanos, unido a la defensa y seguridad nacional ante peligros, riesgos y desastres.

La existencia en Cuba de grupos de población vulnerables que no cumplen las medidas sanitarias para la prevención y contención de la Covid-19, demuestra, según Ritzer (1993, p. 506) la tesis de James Coleman (1990) de que “las personas no siempre se conducen racionalmente, a modo de desviación de los modos aceptados y/o aceptables por la sociedad”. La contradicción esencial se expresa en la percepción individual del riesgo a contraer la enfermedad (en cuanto al uso del nasobuco, la higienización de las manos, superficies y objetos de uso común, el distanciamiento físico) en la vida cotidiana contraria al sistema de normas jurídicas y constitucionales del sistema político cubano. Esta contradicción, aunque no antagónica expresa desequilibrio entre lo socialmente establecido y lo socialmente aceptado a nivel macro social.

Por tanto, se puede aprovechar este sistema de valores como fortaleza para la proyección de medidas sanitarias por etapas, durante y posterior a la COVID-19, pues indudablemente, esta pandemia ha reestructurado no solo la vida productiva en los distintos tipos de los modelos socioeconómicos de producción, sino de la vida cotidiana, por lo cual lo conocido previamente como “lo normal” transitará paulatinamente hacia “la nueva normalidad” ante el ajuste de modos de vida, modelos de comportamiento y de pensamiento.

Actualmente la relación entre las acciones individuales aceptables o no se subordinan a las normas macro del sistema sanitario y legal, las acciones colectivas a nivel comunitario se subordinan (voluntaria o involuntariamente, conscientemente o no) a las normas establecidas por el sistema jurídico o penal que refrenda al sistema político cubano. Por lo que las relaciones entre las colectividades y el sistema jurídico-penal funcionan independientemente de los actores individuales que los integran. La transformación del significado de la percepción de riesgo es posible a partir de la maximización de la utilidad de actores individuales influyentes.

CONCLUSIONES

La provincia presenta baja percepción del riesgo ante la enfermedad y así lo demuestra el comportamiento ciudadano ante las medidas sanitarias, por lo que se debe continuar el control y cumplimiento de las indicaciones establecidas. En ello destaca el trabajo sistemático de los medios de comunicación masiva y el papel socializador de la familia.

Los problemas sanitarios estarán siempre sujetos a la interacción de cada civilización con su entorno, lo que depende, en esencia, del carácter de la relación hombre-naturaleza y los niveles de conflicto que se producen. Las cuestiones ambientales están ligadas a la

emergencia de epidemias. La crisis que enfrenta hoy el mundo ha tenido su origen en las constantes perturbaciones ambientales.

La presencia de mecanismos con capacidades colectivas siempre va a contribuir a soluciones con el acompañamiento necesario de las ciencias, la auto organización colectiva micro y macro social en diálogo global es fundamentalmente la clave. Todo bajo una ética pública solidaria y cooperativa de sociabilidad.

REFERENCIAS

1. Allan Lavell, Elizabeth Mansilla, Andrew Maskrey y Fernando Ramírez. (2020). Herramientas para interpretar la pandemia COVID-19: desastre, políticas públicas y gestión del riesgo. Artículo de la Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina.
2. Jaime Ríos Burga. (2020). Informe final de ALAS. Asociación Latinoamericana de Sociología: Pronunciamiento ante la pandemia del COVID-19.
3. Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill Education. (Cap. 5; pp- 90) 6ta Edición. México.
4. Del Toro Terrero, M. (2020). Sigue enfrentamiento de la Fiscalía a las ilegalidades. Diario Digital Venceremos, Guantánamo, Cuba. Publicado: 18 de junio 2020.
5. Yoo, W. (2019): "How risk communication via Facebook and Twitter shapes behavioral intentions: The case of fine dust pollution in South Korea". *Journal of Health Communication*, 24: 663–673. <https://doi.org/10.1080/10810730.2019.1655607>
6. Farré, J. (2005). Comunicación de riesgo y espirales del miedo. *Comunicación y Sociedad*, (3), 95-119. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i3.4209>
7. Muñoz, C. (2011): "Búsqueda de información durante tiempos de crisis Efectos de la comunicación interpersonal y masiva en la percepción de riesgo personal ante la gripe AH1N1". *Revista de Ciencias Sociales*, 17(1): 9-21. <http://dx.doi.org/10.31876/rcs.v17i1.25542>
8. Duc Huynh, T. L. (2020): "The COVID-19 risk perception: A survey on socioeconomics and media attention". *Economics Bulletin*, 40(1): 758-764
9. A. Lavell, E. Mansilla, A. Maskrey y F. Ramírez. (2020) Herramientas para interpretar la pandemia COVID-19: desastre, políticas públicas y gestión del riesgo. pp- 3
10. CEPAL. (2020) América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos Económicos y sociales.
11. Pérez Fuentes, D.I y Castillo Loaiza, J.L. (2016). *Economía, sociedad y territorio*, vol xvi, núm. 52, , Pág.651-673
12. Luhmann, N (2017). *Coplejidad y modernidad de la unidad a la diferencia*. Madrid: EditorialTrotta.
13. Del Toro Terrero, M. (2020). Sigue enfrentamiento de la Fiscalía a las ilegalidades. Diario Digital Venceremos, Guantánamo, Cuba. Publicado: 18 de junio 2020
14. George R. (2006). *Teorías Sociológicas Contemporáneas- Tercera Parte-* Editorial Félix Varela., p. 470.